



**Ministerio
del Ambiente**

ACUERDO No. 196
Norma Vargas Verdesoto
Subsecretaria Administrativa - Financiera

Considerando:

Que, el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador, faculta a las ministras y ministros de Estado, expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión;

Que, mediante Acuerdos Ministeriales Nos. 114 y 116 de 25 de julio de 2008 y 13 de noviembre de 2009 respectivamente, la Ministra del Ambiente delega a la Subsecretaría Administrativa Financiera, la autorización de comisiones de servicios en el exterior;

Que, la Blga. Isabel Endara, Directora Nacional de Biodiversidad, quien se encuentra participando en el "Simposio Internacional sobre Cambio Climático y las Áreas Protegidas de América Latina" del 8 al 12 de Noviembre del 2010 en Lima-Perú.

Que, los gastos correspondientes serán financiados por GESOREN-GTZ Corporación Técnica Alemana, por lo que no representa un egreso al Estado.

Que, la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio del Ambiente emite informe favorable, mediante Informe Técnico 504 -2010 DRH-MA del 08 de noviembre de 2010 y;

Que, la Secretaria Nacional de la Administración Pública, concede autorización de viaje al exterior, mediante solicitud No. 7626 de 05 de Noviembre del 2010.

ACUERDA:

Artículo Único.- Conceder Licencia por Servicios Institucionales con Remuneración mediante Comisión de Servicios, a la Blga. Isabel Endara, Directora Nacional de Biodiversidad, quien se encuentra participando "Simposio Internacional sobre Cambio Climático y las Áreas Protegidas de América Latina" del 8 al 12 de Noviembre del 2010 en Lima-Perú.

Dado en Quito, a **09 NOV 2010**

Norma Vargas Verdesoto
Subsecretaria Administrativa - Financiera